

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

TRASLADO EN LISTA

CLASE DE PROCESO : ORDINARIO LABORAL

RADICACIÓN : 70.001.31.05.001.**2015-00241-00**

DEMANDANTE : EIMYS PADILLA NAVARRO

DEMANDADO : E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TOLÚ

ASUNTO : **TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

INICIA TÉRMINO : NOVIEMBRE 20 DE 2020 – 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO : NOVIEMBRE 24 DE 2020 – 6:00 P.M.

POR EL TERMINO DE UN (1) DIA SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (Artículo 110 C. G. P) Y DADA LA CONTINGENCIA POR EL COVID- 19 SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL : www.ramajudicial.gov.co.

Sincelejo, Noviembre 19 de 2020.



OSVALDO SICILIANI GÁNDARA

Secretario